**FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, 30 de noviembre de 2021

Señor (a)
**Deivy Casseres Cañate**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CD-24-2021-1568
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

**Asunto:** Informe de ejecución contractual Periodo al 30 de noviembre del año 2021

**Referencia:** No CD-24-2021-1568. del año 2021

**Laureano José Altahona Romero**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.530.404** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 27.000.000). (NO RESPONSABLE DE IVA). CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: UN PRIMER PAGO AL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2021 POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000), SIETE (7) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000) Y UN PAGO FINAL AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2021 POR VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000). Una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

**Plazo:** El plazo para la ejecución del contrato será hasta el **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE** DE 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

| **OBJETO:** |
| --- |
| "Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes, en un contexto de democracia participativa", |

**CLÁUSULA PRIMERA**: **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTAS**: Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a: **a)** Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. **b)** Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la secretaria general y/o a la Oficina de Contabilidad de la secretaria de Hacienda. **c)** Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. **d)** Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato**. e)** Afiliarse al Sistema de Riesgos

Laborales. **f)** Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. **g)**. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. **h)** Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. **i)** Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique). **j)** Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. **k)** Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. **l).** Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| **1** | Acompañamiento, asesoría y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en los procesos participativos. | Acompañamiento y asesoría en la capacitación de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Barranquilla para la preparación de las próximas elecciones a realizarse el día 28 de noviembre del año en curso. Esto como forma de fortalecer los procesos participativos de la ciudadanía y que las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Barranquilla se sientan respaldadas y acompañadas en este evento. | ANEXO FOTOS |
| **2** | Acompañamiento, asesoría y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en las Reconstrucción de las Personerías Jurídicas de las OAC. | Dar a conocer la oferta institucional como lo es sisben, desarrollo económico, opc, elecciones comunales etc. Comunidad de los barrios: Sierrita, Siete de Abril, Kennedy, Santuario y Cayenas.<br>Se realizó socialización masiva en diferentes barrios de la Localidad Metropolitana donde el voluntariado, un total de 33 participantes ofertaron los programas y proyectos de las diferentes secretarias y oficinas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, llegando a muchos hogares. se procedió a impactar cada casa de los barrios visitados con la oferta institucional socializada, entregando volantes, chapolas y promocionando los programas.<br>Se recolecto información de los hogares visitados para así, tener un diagnóstico de cada situación. | Ejemplo: Se anexa registro fotográfico |
| **3** | Brindar respuesta oportuna a los requerimientos de las comunidades y colectivos que hacen de la parte de la Oficina de Participación. | **Proceso de Plan de Mejoras de las Organizaciones de Acción Comunal(OAC)** del Distrito de Barranquilla. (Localidad Metropolitana y Suroccidente).<br>Realizar un Plan de mejoras de los hallazgos encontrados en las visitas de IVC,<br>que se practicaron a estas OAC, estableciendo unas acciones para mejorar, unos plazos para subsanar y unas responsabilidades<br>**Antes:**<br>En el desarrollo de este proceso del Plan De Mejoras en las Organizaciones de Acción Comunal de la Localidad Metropolitana del Distrito de Barranquilla, se realizó de acuerdo con el diagnostico de las auditorias que se practicaron en esas OAC, inicialmente se profirió<br>auto comisorio de visita para el Plan de Mejoras, en atención al no cumplimiento de lo establecido en la Ley 743 de 2002, en su art. 50, decreto reglamentario 1066 de 2015, en su art. 2.3.2.2.1y siguiente. | Ejemplo: Se anexa registro fotográfico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | En los Planes de Mejoras de estas OAC, se encontraron diferentes falencias en cumplimientos de requisitos legales como: | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Auto de<br>Reconocimiento<br>de Dignatarios.<br>Libro de<br>Inventarios.<br>Libro de Tesorería<br>Conformación de La Junta Directiva.<br>**Durante:**<br>En este proceso: del Plan De Mejoras en las Organizaciones de Acción Comunal de la Localidad Metropolitana y Suroccidente del Distrito de Barranquilla durante su desarrollo se realizan:<br><br>➢ **Notificación de La Junta Directiva de la OAC.** Previa realización de aplicación del Plan de Mejoras, se envía notificación con fecha, hora y lugar de la realización de este, por medio de correo electrónico, llamada y notificación personal a través de carta.<br>➢ **Verificación y aplicación de los correctivos:** Se inicia con la OAC, tareas con plazo establecido**,** responsabilidades y acompañamiento en la solución de los hallazgos detectados,<br><br>➢ **Procedimientos:** Se hacen las respectivas inspecciones, vigilancia y control de las tareas encomendadas, se les brindas las herramientas necesarias para su fortalecimiento institucional de acuerdo con los hallazgos encontrados, previendo unos procedimientos y un método de trabajo y un calendario. | |

# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PLAN DE MEJORAS LOCALIDAD METROPOLITANA.

## PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO SAN LUIS



## PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO SIERRITA PARTE BAJA



**PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO SINAI**



**PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO TCHERASSI I ETAPA.**



**PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO ADELITA DE CHAR I  ETAPA.**



**PLAN DE MEJORA OAC DEL BARRIO SAN FRANCISCO.**



**EVIDENCIA DE LA SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA VOLUNTARIADO TEMA SISBEN OAC LOCALIDAD METROPOLITANA.**

VOLUNTARIADO BARRIO LOS CONTINENTES



VOLUNTARIADO BARRIO VILLA SEVILLA



VOLUNTARIADO BARRIO  SANTUARIO




VOLUNTARIADO BARRIO SIERRITA



VOLUNTARIADO BARRIO  SANTO DOMINGO



**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PREPARACION DE LAS ELECCIONES DE LAS OAC.Y LOCALIDAD METROPOLITANA.**

**(DONACION DE KIT ELECTORAL)**

**ENTREGA DE KIT ELECTORAL OAC LOS CONTINENTES.**



**JORNADA DE ELECCIONES OAC SIERRITA PUNTA SUR**



**VISITA DE LAS INSCRIPCIONES AL LIBRO OAC SANTUARIO**



**ENTREGA DE KIT ELECTORAL OAC CARRIZAL SECTOR OCCIDENTAL**




.

Cordialmente,



**Laureano José Altahona Romero**
**Contratista**
**C.C. No. 8.530.404.**